

## POLÍTICA INTEGRADA DE GESTIÓN “CORPORATIVO ASENCIOS S.R.L.”

### Control de cambios

Revisión	Detalle de modificación	Fecha
01	Emisión de la política de seguridad y salud en el trabajo en función a la ISO 45001:2018: Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	04/11/2019
02	Se conformó la política integrada de gestión, considerando los compromisos en relación a la ISO 37001:2016 Sistema de gestión antisoborno.	05/08/2020
03		
04		

### Seguimiento: Anual

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
 <p>COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ CONSEJO DEPARTAMENTAL AUCASH-HUANAZ Carlos Alberto Rivera Flores GESTOR SIG</p>	 <p>COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ CONSEJO DEPARTAMENTAL AUCASH-HUANAZ Carlos Alberto Rivera Flores GESTOR SIG</p>	 <p>CORPORATIVO ASENCIOS S.R.L. Abg. Migdalis M. Asencios Requielme RUC: 20571153887 GERENTE GENERAL</p>
<p><b>Gestor SIG</b> <b>Ing. Carlos Rivera</b></p>	<p><b>Gestor SIG</b> <b>Ing. Carlos Rivera</b></p>	<p><b>Gerente General</b> <b>Migdalis Asencios Requielme</b></p>

Elaborado por: Gestor SIG  
Revisado por: Gestor SIG  
Aprobado por: Gerente General

## **POLÍTICA INTEGRADA DE GESTIÓN**

La empresa CORPORATIVO ASENCIOS S.R.L es una empresa dedicada al rubro de la construcción, con 8 años de experiencia en el sector, creada el 2011 el cual asegura el desarrollo responsable de todas sus actividades dando énfasis a la prevención de riesgos laborales, las enfermedades ocupacionales, y la gestión de soborno en su organización, por lo que establece, implementa y mantiene la política integrada de gestión, bajo el enfoque de la ISO 45001:2018 Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo y la ISO 37001:2016 Sistema de gestión anti soborno.

Por ello, CORPORATIVO ASENCIOS S.R.L. está comprometido a:

- La protección de la seguridad y salud de todos los miembros de la organización mediante la prevención de las lesiones, dolencias, enfermedades e incidentes relacionados con el trabajo, proporcionando condiciones de trabajos seguras y saludables.
- Establecer objetivos y metas para cumplir los compromisos establecidos en esta política integrada de gestión.
- Respetar y cumplir los requisitos legales y otros que la empresa suscriba en materia anti soborno, seguridad y salud en el trabajo.
- Contar con un sistema integrado de gestión, que permita identificar los peligros, evaluar los riesgos y proponer medidas de control para la eliminación de los peligros y reducción de los riesgos de la seguridad y salud en el trabajo relativos a todas las actividades que realiza la empresa.
- Mejorar continuamente el sistema integrado de gestión, desarrollando trabajos seguros y gestionando los riesgos de soborno existentes.
- Garantizar que los trabajadores y sus representantes sean consultados y participen activamente en el sistema integrado de gestión.
- Prohibir el consumo de alcohol y drogas o cualquier otra sustancia por parte de nuestros trabajadores, el cual puede afectar negativamente en la seguridad y la salud en el trabajo.
- Cumplir los requisitos del sistema integrado de gestión, basado en el sistema de gestión antisoborno y el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.
- Prohibir dar sobornos, incentivos, pagos, regalos, directa o indirectamente a funcionarios gubernamentales, contactos, empresas, proveedores, clientes, organismos o instituciones, para premiar o indebidamente un acto o decisión en beneficio de la empresa.
- Designar un oficial de cumplimiento con la autoridad que asegure la correcta implementación, seguimiento y medición del sistema de gestión antisoborno.
- Implementar acciones, medidas y controles para prevenir detectar, investigar y sancionar posibles casos de soborno, garantizando la confidencialidad de las denuncias y comunicaciones recibidas, promoviendo el libre planteamiento de inquietudes de buena fe, debiendo ser objetivas, en base a una creencia razonable, en confianza y sin temor a represalias.

- Las personas que incumplan cualquiera de las disposiciones de esta política integrada de gestión en temas de antisoborno serán sujetos, previa investigación, a las medidas administrativas, civiles, penales y/o acciones contractuales correspondientes.
- Comunicar la política integrada de gestión a todos los niveles de la empresa y a las partes interesadas.

Huaraz, 05 de agosto del 2020



  
Abg. Miguel M. Asencios Requielme  
RUC: 20571153867  
GERENTE GENERAL

---

Gerencia General